

# I CERTAMEN DE RELATO INFANTIL Y JUVENIL “El Oso y el Madroño”

*La Taberna Restaurante “Casa Labra”, con el fin de promover el talento creativo y posibilitar la aparición de jóvenes autores en Lengua Española, convoca este premio, de acuerdo con las siguientes bases:*

- A.** “Casa Labra” convoca el premio, con el objetivo de estimular la creatividad literaria de autores en edad escolar.
- B.** Podrán concurrir al I CERTAMEN DE RELATO INFANTIL Y JUVENIL “El Oso y El Madroño” todos los jóvenes cuyas edades estén comprendidas entre los 8 y 10 años en un primer grupo y entre los 10 y 12 años en un segundo grupo; con obras originales e inéditas que no hayan sido premiadas con anterioridad.
- C.** Las obras deberán recoger como protagonistas principales al Oso y al Madroño, representados en el escudo de Madrid. Los colegios a los que pertenezcan los alumnos participantes deberán estar inscritos dentro de la Comunidad de Madrid.
- D.** Las obras serán escritas en castellano y con una extensión máxima de 10 páginas tamaño DIN A-4 manuscritas a doble espacio y enriquecidas si lo desean con dibujos del mismo autor.
- E.** Junto a los originales se acompañarán los siguientes datos: nombre y apellidos del alumno concursante, colegio al que pertenece dicho alumno y su ubicación, curso, nombres y apellidos de los padres y del tutor, así como dirección completa, teléfono, correo electrónico si lo tuviera del concursante padres o tutor). Se considerará autor del relato al joven que figure como tal y sólo a él o ella. Será conveniente enviar también una declaración firmada por padres y tutores, autorizando la participación del menor en el concurso.
- Los padres del autor o autora y tutor aceptarán las presentes bases, garantizando que el texto no esté pendiente del fallo de ningún otro premio.
- F.** Se establecen los siguientes premios para ambas categorías o grupos: Primer Premio de 1.500 €, Segundo Premio 1.000 € y Tercer Premio de 500 €; cuyas cantidades se aportarán como beca con fines académicos, informática, idiomas, etc.
- G.** Todas las obras premiadas o no, podrán ser publicadas en un libro patrocinado por “Casa Labra” previa autorización del autor..
- H.** Podrán presentarse un máximo de una obra por autor.
- I.** Las obras se presentarán o enviarán por correo certificado a “Casa Labra” c/ Abada, 2 – 6º 5, 28013 Madrid o bien por correo electrónico a: [certamenosoymadro@yahoo.es](mailto:certamenosoymadro@yahoo.es). El plazo finalizará el 31 de mayo de 2010.
- J.** El Jurado estará compuesto por varios escritores de reconocida reputación. La composición del Jurado no se hará pública hasta el mismo día de la concesión del premio.
- K.** El fallo del Jurado será inapelable y se hará público el 15 de junio de 2010, reservándose “Casa Labra” el derecho a modificar esa fecha con una diferencia máxima de 30 días. Los participantes premiados: colegios, tutores, padres y autores aceptarán que su nombre aparezca en la publicación y publicidad que pueda producirse como resultado de esta convocatoria.
- L.** La participación en este concurso supondrá la total aceptación de las decisiones del Jurado, así como de sus bases, reservándose los organizadores el derecho de interpretarlas.